Aviso de Privacidad Integral de Evaluación Diagnóstica

La Coordinación Sectorial Académica (COSAC) adscrita a la Subsecretaría de Educación Media Superior, (SEMS) de la SEP, es el organismo responsable del uso, tratamiento y protección de los datos personales que se recaban observando los principios de licitud, finalidad, lealtad, consentimiento, calidad, proporcionalidad y responsabilidad previstos en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo del 2025.

Datos personales que se recaban

- Nombre(s), Apellido paterno y apellido materno
- CURP
- Sexo
- Correo electrónico
- Plantel donde está inscrito
- Entidad federativa del plantel
- Tipo de escuela de procedencia
- Tipo de sostenimiento de la escuela de procedencia
- Promedio de secundaria

Finalidades

- Diagnosticar el dominio de los aprendizajes esenciales adquiridos en educación básica en la comunidad estudiantil que ingresan al primer año del Bachillerato Nacional, para emitir resultados que contribuyan a la toma de decisiones dirigidas a fortalecer los aprendizajes que les permitan transitar en los servicios educativos de Educación Media Superior con mejores oportunidades y condiciones de equidad e inclusión educativa.

- Acompañar al estudiante que ingresa al primer ciclo del bachillerato en los servicios educativos y planteles de Educación Media Superior para reforzar los aprendizajes fundamentales en la comunidad estudiantil, proporcionándole material didáctico que le permite recuperar saberes previos, fortalecer contenidos, ampliar información y ejercitar habilidades, así como desarrollar áreas habilitantes, que facilitan el tránsito, del nivel básico al nivel medio superior y contribuyen a la adquisición de nuevos conocimientos.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

Los artículos 6, Base A, 16 primero y segundo párrafo y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 14, 18, 19, 20, 26 Y 38 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 44 de la Ley General de Educación, los artículos 3 fracción III, VIII, IX y XI, 10, 11, 12, 15, 19, 20, 21, 25, 26y 59 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, publicada en el

Diario Oficial de la Federación el 20 de marzo de 2025.

Transferencia de datos personales

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo las necesarias para atender requerimientos de información, debidamente fundados y motivados, de una autoridad competente.

Mecanismo para ejercer los derechos ARCO: acceso, rectificación, oposición o cancelación de datos personales

Los derechos ARCO se pueden ejercer directamente en la Unidad de Transparencia de esta Secretaría, ubicada en Donceles No. 100, Planta Baja, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06020, por medio del correo electrónico unidaddeenlace@nube.sep.gob.mx, por el teléfono 55 3600 2511, extensión 53417, o por

Requisitos para solicitar el ejercicio de derechos ARCO

- El nombre completo del titular, así como su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones.
- Los documentos que acrediten la identidad del titular o, en su caso, la personalidad e identidad de su representante.
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso; de ser posible, nombrar el organismo responsable de tratar los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud.
- La mención del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, la descripción de lo que solicita el titular. Si pide el acceso a sus datos personales, es probable que deba señalar la modalidad en la que prefiere la reproducción de sus datos. Si solicita la rectificación o corrección de sus datos personales, tendrá que señalar con claridad las modificaciones que desea, y aportar la documentación que dé sustento a los cambios. Si solicita cancelación de sus datos personales, deberá expresar los motivos para ello.
- Si desea oponerse al uso de sus datos personales, deberá manifestar los motivos para ello, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento o, en su caso, las finalidades específicas de las cuales quiere ejercer el derecho de oposición.
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

- En su caso, podrá interponer un Recurso de Revisión contra la negativa de dar trámite a la solicitud de ejercicio de sus derechos ARCO o por falta de respuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 94 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Portabilidad de los datos personales

"*Artículo 51. Cuando se traten datos personales por vía electrónica en un formato estructurado y comúnmente*
utilizado, la persona titular tendrá derecho a obtener del responsable una copia de los datos objeto de tratamiento en
un formato electrónico estructurado y comúnmente utilizado que le permita seguir utilizándolos.

Cuando la persona titular haya facilitado los datos personales y el tratamiento se base en el consentimiento o en un contrato, tendrá derecho a transmitir dichos datos personales y cualquier otra información que haya facilitado y que se conserve en un sistema de tratamiento automatizado a otro sistema en un formato electrónico comúnmente utilizado, sin impedimentos por parte del responsable del tratamiento de quien se retiren los datos personales."

Todos los datos personales que se proporcionan son técnicamente portables.

Se entregarán en un formato estructurado, como Excel.

Domicilio de la Unidad Administrativa responsable de la protección de los datos

Coordinación Sectorial Académica. Av. Universidad No. 1200, piso 4 cuadrante 32, col. Xoco, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03330, CDMX.

Domicilio de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública

Donceles No.100, Planta Baja, Colonia Centro Histórico, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06020.

Sitio del Aviso de Privacidad Integral de esta Coordinación

https://ingreso.cosac.sems.gob.mx/avisos/aviso-privacidad-integral EDIEMS26.pdf

Cambio en Aviso de Privacidad

Si ocurre un cambio en este aviso de privacidad, será publicado en el sitio

https://ingreso.cosac.sems.gob.mx/avisos/aviso-privacidad-integral-EDIEMS-26.pdf

https://ingreso.cosac.sems.gob.mx/avisos/aviso-privacidad-simplificado-EDIEMS-26.pdf

Fecha de revisión: septiembre 2026